



- 1 -

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

DECLARACIÓN N° 043/2018.-

V I S T O:

El Artículo 87°, inciso 42 de la Carta Orgánica Municipal; y

C O N S I D E R A N D O:

Que durante los días 23 al 25 de Noviembre de 2018 se desarrollará en nuestra Ciudad el Encuentro Anual de Socios de Aves Argentinas, siendo este un Encuentro de envergadura nacional, lo cual prestigia a nuestro municipio.-

Que desde el año 2012 se ha conformado en Virasoro el grupo **“Aves Virasoro”** y desde ese momento hasta la fecha continúa con sus actividades de difusión y concientización.-

Que en estos Encuentros se logran coordinar varios elementos positivos para la comunidad cuales son: la interacción con actores locales y nacionales, el cuidado del medio ambiente y la difusión de los valores turísticos y culturales de nuestro municipio.-

Que esta noble institución **“Aves de Virasoro”** esta conducida por ciudadanos y ciudadanas conocidas y respetadas por sus aportes desinteresados a la comunidad, a los cuales hay que complementarlos solidariamente.-

Que en el transcurso de este evento se esperan más de ochenta participantes de todo el país y que durante el mismo van a recorrer estancias y parajes de la zona, donde realizarán sus actividades de avistaje de las aves de esta región, Estancia Virocay, Las Marías y los Esteros del Iberá.-

Que la Institución Aves Argentinas, es una de las ONG más antiguas de la Argentina, con su sitio oficial: www.avesargentinas.org.ar, tiene una activa presencia en la sociedad argentina con más de cien años de trayectoria, lo cual señala su compromiso con la población en su conjunto.-

Que en Virasoro desde su constitución esta asociación tiene a conocidos y entusiastas vecinos que dedican su tiempo a la observación y conservación de las aves: Cantaluppi de Navajas, Cristina,



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

- 2 -

Reichelt, Valeria, Soto, Alicia, Soto de Pereyra Coimbra, Ana María, Serra de Alonso, Isabel, Villordo, Gabriela, Silvero, Mathías, D Amico, José, entre otros.-

Que el Honorable Concejo Deliberante debe acompañar y aplaudir estas actividades loables y de concientización siempre oportunas y pertinentes, para fortalecer los valores de nuestra sociedad.-

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GDOR. VIRASORO, CTES.,

DECLARA:

Artículo 1°: **DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL** el Encuentro Anual de Socios de ***Aves Argentinas***, a realizarse en Gobernador Virasoro, Corrientes, los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 2018.-

Artículo 2°: Darles una cordial bienvenida y desearles el mayor de los éxitos en las actividades académicas y de campo a realizarse.-

Artículo 3°: Entregar copia de la presente a las Autoridades del Grupo Aves de Virasoro.-

Artículo 4°: Comuníquese, Publíquese y luego Archívese.-
Gdor. Virasoro, Ctes., 15 de Noviembre de 2018.-